

Organización de los Estados Americanos

www.oas.org

**INFORME DEL FONDO DE PAZ: SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS
TERRITORIALES
17 de marzo, 2004**

El Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Embajador Luigi R. Einaudi, presentó hoy al Consejo Permanente de la Organización, el Informe Anual del Fondo de Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales.

El informe describe las actividades de la Secretaría General en apoyo a la solución pacífica del diferendo territorial entre Belice y Guatemala y los trabajos de la Secretaría en apoyo a la demarcación de ciertos sectores de la frontera entre Honduras y El Salvador. El Embajador Einaudi anunció que la Secretaría apoyaría también una nueva iniciativa presentada por los Vicepresidentes de Honduras y de Nicaragua, para ejecutar un proyecto binacional de desarrollo fronterizo en la parte occidental de la frontera entre estos dos países.

El Embajador Einaudi agradeció a aquellos Estados Miembros y Observadores que hicieron contribuciones al Fondo en el 2003, específicamente, Brasil (\$25.000), Canadá (\$26.000), Corea (\$20.000), España (\$155.828), Honduras (\$6.000), México (\$10.000), Nicaragua (\$5.000), el Reino Unido (\$236.000), la Santa Sede (\$5.000), y Suecia (\$114.500), e hizo notar que tales contribuciones excedieron los \$600.000. También agradeció al Consejo Permanente por la asignación para Fondo de Paz de \$1 millón de dólares, proveniente del pago por los Estados Unidos de sus cuotas atrasadas, a finales del 2002.

El Representante Permanente de México, refiriéndose a la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en Ciudad de México en octubre de 2003, dijo que "el Fondo de Paz es una pieza importante del andamiaje de seguridad del sistema interamericano, cuya utilización nos permite encausar la solución negociada de aquellas situaciones que requieren el empleo de los recursos del Fondo, en aras de la estabilidad regional".

Los Representantes Permanentes de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Ecuador, Guatemala, México, Costa Rica y Brasil expresaron su firme apoyo a las actividades de solución de controversias del Fondo de Paz y, felicitaron al Secretario General Adjunto por su liderazgo en el manejo del Fondo. Las delegaciones de México y de Nicaragua anunciaron contribuciones financieras adicionales.

El Secretario General Adjunto concluyó su presentación sugiriendo al Consejo Permanente que dado que el principio sobre el cual esta basado el Fondo de Paz, es decir, que las solicitudes conjuntas de Estados miembros soberanos para resolver los problemas que afectan la paz y su seguridad merecen el total apoyo de la OEA, ha demostrado ser tan efectivo, los Estados miembros deberían considerar ampliar la posible aplicación del Fondo hacia otros problemas hemisféricos.